

planificación estratégica

SPGI

2013 | 2016

universidad nacional de córdoba

visión

misión

visión

Ser una Secretaría con niveles de excelencia en el cumplimiento de sus misiones institucionales.

Ser una Secretaría con un alto desarrollo técnico, profesional y humano de los agentes que la integran.

Ser una Secretaría de referencia en el ámbito interno, local y nacional.

misión

Asesorar y asistir al Sr. Rector en la formulación de políticas universitarias, así como en el trámite, estudio, resolución y ejecución de los asuntos relativos a la planificación institucional, la gestión económico-financiera, la administración de los recursos humanos y el desarrollo y mantenimiento de la infraestructura edilicia.

Prestar un servicio administrativo orientado a facilitar y mejorar en forma permanente los trámites que involucran a terceros, al personal y a las dependencias universitarias.

Determinar, mantener y actualizar para todo el ámbito de la UNC, los sistemas y procesos administrativos pertinentes, asumiendo una visión holística e integral y promoviendo enlaces entre ellos y los demás sistemas de la Universidad, a los fines de lograr una mayor eficacia y eficiencia en la prestación de servicios y en la generación de información oportuna, pertinente, suficiente y de calidad.

Asistir y asesorar en las materias de su incumbencia a las Dependencias de la UNC; identificar debilidades organizacionales y de recursos humanos a los efectos de formular las políticas de mejoramiento institucional que se requieran.

Formular y ejecutar políticas de desarrollo de los recursos humanos no docentes de la UNC.

Contribuir a la transparencia y publicidad de los actos de gobierno de la Universidad.

Mantener activas y permanentes relaciones con los organismos externos pertinentes, a los efectos de bregar por los intereses del sistema universitario en general y de la UNC en particular.

propósitos

propósito 1: administración presupuestaria

concebir la discusión presupuestaria como una instancia de planificación institucional, asignando los recursos en el marco de objetivos y políticas universitarias previamente consensuadas.

propósito 2: sistemas y procesos

Revisar los sistemas, procesos y métodos de trabajo vigentes con el objeto de lograr un incremento o mejora de los siguientes aspectos: agilidad operativa, eficacia, eficiencia, clara asignación de responsabilidades, controles necesarios, seguridad de la información manipulada, generación de información para la toma de decisiones, conciencia de prestación de un servicio por parte de los agentes involucrados.

propósito 3: desarrollo de RRHH

Reforzar el desarrollo de los Recursos Humanos No Docentes a partir de una política que atienda particularmente: los mecanismos de ingreso; el reconocimiento del mérito; la formación continua y pertinente; la revisión de las prácticas de trabajo, modos organizacionales y de liderazgo; la generación de oportunidades de promoción.

propósito 4: interrelación con las dependencias

Ejercer una administración en permanente contacto y con activa participación de las Unidades Académicas y demás Dependencias en el tratamiento de los temas que competen a la SPGI.

propósito 5: transparencia

Contribuir a la transparencia de los actos administrativos y de gobierno, a partir de la difusión de información pública y pertinente.

propósito 6: infraestructura

Propiciar una política de desarrollo y mantenimiento de la infraestructura universitaria que responda a una clara y equitativa lectura de las necesidades institucionales.

propósito 7: relaciones externas

Participar activamente en los ámbitos externos que correspondan (particularmente el CIN, la SPU, el Congreso de la Nación) para aportar a la formulación de políticas nacionales de educación superior; para explicar, ilustrar y reclamar por las necesidades presupuestarias de la UNC; para atender todo otro aspecto que se entienda pertinente al ámbito de la UNC y de la SPGI en particular.

objetivos
generales
y específicos

1 Perfeccionar y consolidar el funcionamiento de los sistemas ya implementados masivamente en la UNC.

- 1.1. Sistema de convenios y contratos de personal (avanzar en “modelos contractuales”, funcionalidades de Micuré, registro en tiempo y forma, sistema de información y publicación, etc.).**
- 1.2. Sistema de gestión de compras (avanzar en la funcionalidad de la evaluación de proveedores de Diaguita-compras, registro regular en “licitaciones vigentes”, controles de procedimientos, etc.).**
- 1.3. Sistema normativo de obra pública en la UNC (avanzar en el diseño de los pliegos UNC, en la evaluación de los proveedores, etc.).**

2 Culminar los proyectos de implementación en marcha.

- 2.1. Sistema de facturación (Sanavirón).**
- 2.2. Sistema económico-financiero (Pilagá Dependencias).**
- 2.3. Estructura presupuestaria UNC.**
- 2.4. Sistema de gestión patrimonial (Diaguita-patrimonio).**

3 Completar la normativa pertinente a los cambios efectuados y formalizar los procesos, procedimientos, instructivos, registros, etc., que formarán parte de la Base Documental de la SPGI.

4 Desarrollar e implementar nuevos proyectos.

4.1. Sistema de gestión administrativa del personal de la UNC (Mapuche).

5 Continuar los desarrollos en materia de comunicaciones internas y externas.

5.1. Internet.

5.2. Intranet.

5.3. Imagen institucional de la SPGI.

6 Reforzar la política de Recursos Humanos no docentes como apoyo fundamental para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la SPGI.

- 6.1. Programa de Formación Directiva.
- 6.2. Revisión del plan de capacitación.
- 6.3. Revisión del Programa de Mejora Continua y de Orientación Institucional.

7 Completar la implementación del sistema de gestión de la SPGI (Res. SPGI N° 137/2012 y Res. SPGI N° 159/2012).

- 7.1. Funcionamiento pleno de los Gabinetes como eje vertebrador de los procesos de planificación, seguimiento, control y evaluación.
- 7.2. Puesta en marcha de los Comités de Usuarios.
- 7.3. Puesta en marcha del Comité de Integración.
- 7.4. Puesta en marcha de la UNES y de la UAPS.
- 7.5. Constitución de la Base Documental y disposición en la intranet de la SPGI.
- 7.6. Avanzar en la consolidación del organigrama de la SPGI.

Lineamientos de acción 2013 | 2016



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

SPGI

Secretaría de
Panificación
y Gestión
Institucional